

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: C

NUMERO: 15

AÑO: 2022

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: CARLETTA, José Pio - Sdor por Departamento La Paz.

Tipo: DECLARACION
DECLARAR DE INTERES PARLAMENTARIO, SOCIAL, EDUCATIVO Y CULTURAL, LA PARTICIPACION DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA SECUNDARIA RURAL N° 16 ANEXO 1 DE LA DORADA DPTO. LA PAZ, EN EL "XVIII ENCUENTRO JUVENIL LATINOAMERICANO DE CIENCIA , TECNOLOGIA , INNOVACION Y EMPRENDIMIENTOS " A REALIZARSE EL 25 DE MARZO MODALIDAD VIRTUAL LOCALIDAD DE AMBATO , REPUBLICA DE ECUADOR.-

Extracto:

Fecha: 10 Marzo 2022

Hora: 08:50:13.483968

San Fernando del Valle de Catamarca, 10 de marzo de 2022.-



Vice Gobernador y Presidente de la Cámara de Senadores

Ing. Rubén Dusso

Su Despacho. -




De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitirle proyecto de Declaración, para su tratamiento parlamentario, donde se solicita a la Cámara de Senadores "Declarase de Interés Parlamentario, social, educativo y cultural, la participación de los alumnos de la Escuela Secundaria Rural N° 16 Anexo 1 de la Dorada Departamento La Paz, en el "XVIII Encuentro Juvenil Latinoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimientos" a realizarse el día 25 de Marzo mediante modalidad virtual en la Localidad de Ambato, Republica de Ecuador. -

Sin otro particular, saludo a usted atentamente. -




JOSE PIO CARLETTA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. LA PAZ



**LA CAMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA**

DECLARA

ARTICULO 1°. - DECLARESE, de Interés Parlamentario, social, educativo y cultural, la participación de los alumnos de la Escuela Secundaria Rural N° 16 Anexo 1 de la Dorada Departamento La Paz, en el "XVIII Encuentro Juvenil Latinoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimientos" a realizarse el día 25 de Marzo mediante modalidad virtual en la Localidad de Ambato, Republica de Ecuador. -

ARTICULO 2°. - Hágase entrega de copia fiel del presente instrumento legal, y de diploma de reconocimiento, a cada uno de los alumnos y al docente a cargo.

ARTICULO 3°. - De forma. -




JOSE PIO CARLETTA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. LA PAZ

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente, Señores Senadores, el próximo 25 de marzo, en la localidad de La Dorada, ubicada al pie de la falda sudoeste de la sierra de Ancasti del Departamento La Paz, los alumnos de la Escuela Secundaria Rural N° 16 Anexo I – La Dorada”, Departamento La Paz. participaran mediante modalidad virtual en el “XVIII Encuentro Juvenil Latinoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimientos”.

Y por la trascendencia que esto representa dentro de la comunidad educativa surge este proyecto de declaración, con el fin de reconocer oportunamente a cada una de las personas que fueron pilares importantes en la consolidación de los conocimientos que formaron este proyecto.

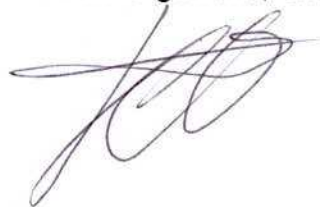
Este proyecto nació dentro del contexto áulico, llevado a cabo por los alumnos de 5to año del nivel secundario división “U”. Su finalidad es aprender desde el área GEOGRAFIA REGIONAL las principales actividades económicas de la región del NOA, donde los alumnos indagaron sobre la relevancia del aprovechamiento de la carne vacuna, los aprendices comentaron que en su hogar consumían esta carne, pero no los principales cortes, sino las partes que podían charquear. Realizando la chalona para luego hacer el CHARQUI.

CHARQUI: Es una palabra quechua que significa seco, es una carne salada y secada al aire libre, posee un proceso de deshidratación durante un lapso de 7 días, para luego ser procesada en morteros o deshilachada, consumida preferentemente en platos típicos de toda la región del NOA.

Algunos de los platos típicos de la gastronomía ancestral de elaboración artesanal son: > Empanadas > Sasta > Ensaladas > Tortillas de papas > Revuelto de huevo > Guisos > Estofado > Asado, entre otros.

El CHARQUI es un producto netamente saludable, dietético y 100% ecológico, se caracteriza por su alto contenido de proteínas (54%), bajo tenor graso (3,62%) y un valor energético de 317 Kcal/100, cualidades que le permiten ser un producto de alta calidad para el consumo. También es rico en proteínas de valor biológico. Contiene gran cantidad de vitaminas. Reuniendo los minerales más importantes como el zinc y el fosforo. Es una Carne magra, que resulta indicada en pacientes de casos de anemia por su alto contenido en hierro.

El CHARQUI también resulta una técnica dentro de la gastronomía ancestral que surgió en la América Latina de nuestros pueblos originarios de la cultura Incaica, culturas andinas precolombinas que actualmente se encuentran vivas en la región del altiplano puneño, teniéndolas presente en nuestro noroeste argentino, envuelta





en mitos, creencias y tradiciones de antiguas generaciones que prevalecen en tiempo.

El Ministerio de Educación a través de la Coordinación de Actividades Científicas y Tecnológicas Juveniles (ACTJ) anuncia que el trabajo "Sabores de la Infancia de Regiones Andinas: El Charquicito" realizado por alumnos y docentes de 5° año de la escuela mencionada, resultó seleccionado para representar a la Argentina en el "XVIII Encuentro Juvenil Latinoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimientos".

Dentro de este evento internacional que se realizará el día 25 de marzo de 2022 en Ecuador, también se desarrollará el "Concurso video y descripción de plato típico de la región y el país de origen" en el cual, la escuela catamarqueña será quien represente a nuestro país. El proyecto fue seleccionado entre más de 1.000 trabajos que participaron de la Muestra Nacional de Educación, Arte, Ciencia y Tecnología 2021.

Al respecto, el coordinador del área de Actividades Científicas del Ministerio de Educación de la Nación, Marcelo Bazán resaltó que el proyecto realizado por los y las estudiantes de la escuela rural catamarqueña que acompañados por sus docentes "es muestra clara de un muy buen trabajo de indagación e investigación escolar, donde se ponen en valor tradiciones, se enfatiza el patrimonio cultural, y se da la oportunidad a los jóvenes de poder mostrar lo mucho que se hizo y se hace en las escuelas, aún en situación de emergencia sanitaria".

Asimismo, el funcionario nacional, felicitó a todos los actores de la comunidad educativa de Catamarca por el trabajo realizado en la provincia "En cada acción de ciencia y tecnología que se lleva a cabo, el equipo jurisdiccional está siempre presente, con un trabajo activo, con iniciativas y propuestas. Y esto se ve reflejado en la cantidad y calidad de trabajos que se desarrollan en las escuelas, donde los y las estudiantes, junto a sus docentes, reciben esta pasión por el trabajo" enfatizó.

El coordinador a nivel local de ACTJ y director de Educación Rural, León Camji expresó que este logro representa "un viejo anhelo que desde el Ministerio teníamos. Hace muchos años que nuestra provincia tenía excelentes proyectos y queríamos llegar a una feria internacional porque habíamos ganado muchas instancias nacionales. Nuestras felicitaciones a todos los docentes, alumnos, directivos, coordinadores departamentales, a los evaluadores, a las familias y todas las personas que aman el programa de Feria".

Ahora bien, debemos destacar a los responsables de la Elaboración del proyecto. Docente a cargo: Profesora de Geografía Regional Medina Mavi Angelica del Valle Alumnos de 5to. Año 1) Godoy Dalma del Valle, 2) Rojas Eduardo Marcelo, 3) Aguirre Susana Maribel, 4) Varela Samira Ayelén, 5) Albarracín Santiago Iván, 6) Godoy Lucas Hernán y 7) Albarracín Laura Adriana.



Por todo lo expuesto con anterioridad, y sabiendo que lo relatado son razones más que suficientes para que esta gente que siempre apostó al crecimiento de su pueblo sea reconocida, solicito a mis pares acompañen el presente proyecto con el voto afirmativo.




JOSE PIO CARLETTA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. LA PAZ